

## REPÚBLICA DE PANAMÁ



### AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

#### ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Panamá, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día de hoy, dos (2) de diciembre de dos mil veintidós (2022), se da por finalizado el período de recepción de comentarios de la Consulta Pública No.005-22 “**Para considerar la propuesta para la aprobación de los nuevos precios por medidor y los cargos por instalación, fijados por la Junta Directiva del INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN), mediante la Resolución de Junta Directiva No.028-2022 de 29 de marzo de 2022.**”

Por medio de la presente Acta se hace constar que, al respecto, en la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos no se recibieron comentarios relacionados con la presente consulta.

Dada en la ciudad de Panamá, dos (2) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

ANA MURIEL GONZÁLEZ  
Directora de Asesoría Legal, Encargada

EURÍPIDES AMAYA  
Director Nacional de Electricidad,  
Agua Potable y Alcantarillado  
Sanitario, Encargado